



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA
QUADRADA LAQUADRA CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 05 DE AGOSTO DEL 2019

A los cinco días del mes de agosto del 2019, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía **LA QUADRADA LAQUADRA CIA.LTDA.**, ubicado en las calles Eduardo Salazar y Juan de Dios Martínez, del Distrito Metropolitano de Quito, asistiendo la totalidad de los señores socios de **LA QUADRADA LAQUADRA CIA.LTDA.**, que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y sufragado.

Actúa como presidente de la Junta el señor **JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO** y como secretario el señor **PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE**

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba:

- Presente el socio **JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO**, propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- Presente el socio **PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE**, propietario de QUINIENTAS PARTICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Con lo cual se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por esta razón y debido a las resoluciones a ser tomadas, aceptan y deciden dar a esta junta el carácter de UNIVERSAL.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

PUNTO UNICO. - Conocer y aprobar el Estado de:

- Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Informe de Gerencia

Correspondientes al ejercicio económico 2018.

Este punto del orden del día es aprobado sin modificación alguna por unanimidad de los socios concurrentes.

El presidente abre la junta y tras declarar la Junta válidamente instalada y constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la Compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

Toma la palabra el socio Jaime Anibal Arroyo Romero, quien sugiere que la compañía en el presente año debe apuntar y trabajar en pro de crecimiento y multiplicar las ganancias obtenidas en este ejercicio fiscal.

El socio Pablo Daniel Arroyo Aguirre, toma la palabra para indicar las diligencias realizadas en el ámbito laboral, así como a las tareas realizadas fin de estar al día en las diferentes instituciones de control del Estado.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin nada más que tratarse y habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.

Siendo las 12H05, se concede un receso de 20 minutos, para redactar el acta.

Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al Acta completa y estando todos los socios de acuerdo y conformes con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y universal, firman por triplicado todos los socios.



JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO
SOCIO - PRESIDENTE



PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE
SOCIO- SECRETARIO